

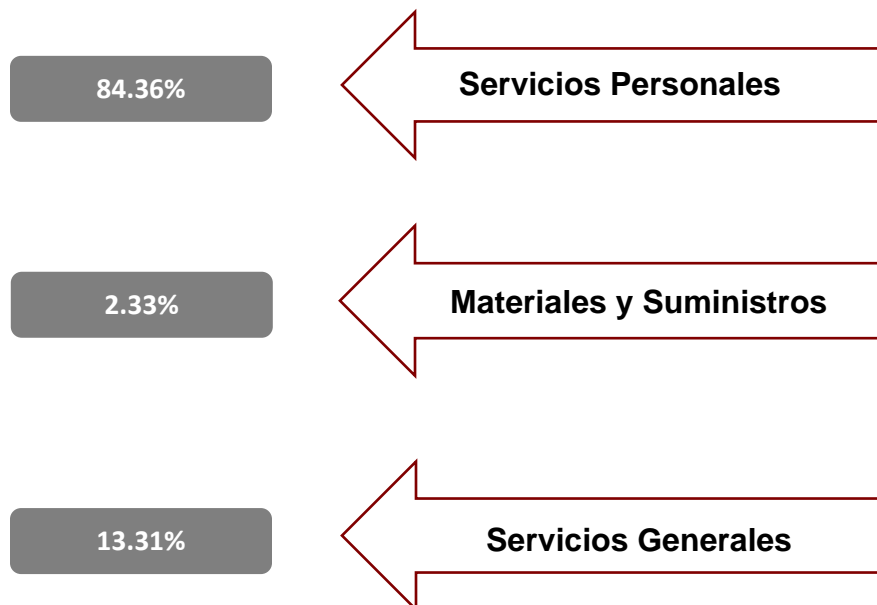
DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2026.

¿De dónde obtiene el Instituto Municipal de Planeación sus ingresos?

Los Ingresos del Instituto Municipal de Planeación se obtienen de: Ingresos por venta de servicios e Ingresos por Subsidio.

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

El Presupuesto de Egresos es el documento que establece anualmente cuánto dinero se utilizará para cubrir las necesidades en tema de planeación el Municipio de Playas de Rosarito, en el cual se detalla la cantidad y el destino de los recursos.



Su Importancia radica en que permite prever los recursos necesarios para llevar a cabo los programas y proyectos, de manera responsable y adecuada.

¿En qué se gasta?

Muestra en que se van a utilizar los recursos, por ejemplo, estudios técnicos, nómina, servicios, etc. Se le conoce como clasificación económica y clasificación por objeto del gasto.

¿Para qué se gasta?

Es una forma de agrupar el gasto según la naturaleza de los bienes y servicios. Se les conoce como las clasificaciones funcional y programática.

Función del Gasto	Importe	%
Gobierno	\$1,741,700.00	38%
Desarrollo social	2,808,300.00	62%
Total de gasto	\$4,550,000.00	100%

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro del portal de transparencia del Instituto Municipal de Planeación y el Periódico Oficial del Estado.

Ingresos

Origen de los ingresos	Importe
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	\$1,300,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$3,250,000
Total	\$4,550,000

Egresos

¿En qué se gasta?	Importe
Servicios Personales	\$3,838,400
Materiales y Suministros	\$106,000
Servicios Generales	\$605,600
Total	\$4,550,000